



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas, del día 15 de octubre del año 2024, reunidos en el aula de usos múltiples del edificio Plaza Galerías ubicado en Xalapeños Ilustres No. 3, Col. Centro, Xalapa, Ver., los siguientes integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación: **Mtra. Beatriz Olivia Monje Platas**, Representante Suplente Institucional de la Dirección General de SESVER, **L.I. Iliana Ivette Carmona Pino**, Representante Suplente Institucional del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, **L.E. Zugey Luna Ramos**, Representante Propietario Institucional de la Dirección de Salud Pública de SESVER, **Psic. María Evelyn Marín Mejía**, Representante Propietario Institucional de la SEIC de SESVER, **Dra. Rosa Emilia Rodríguez Acosta**, Jefa del Departamento de Capacitación y Educación Continua de SESVER, **Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa**, Representante Propietario Institucional de la SEIC de SESVER, **Lic. Leidy López Mendoza**, Representante Propietario Institucional de la Dirección Administrativa de SESVER, **Lic. Brenda Palafox Luna**, Representante Suplente Institucional de la Dirección Administrativa de SESVER, **Mtra. Eunice Belinda Hernández Moreno**, Representante Suplente Institucional de la Dirección Jurídica de SESVER, **Lic. Ana Karen López Cruz**, Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, Zona Norte, **Dra. María Yolanda Galán Luna**, Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, Zona Centro, **Mtra. Yolanda Ávila Cornelio**, Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, Zona Sur, **L.E. Emmanuel Vergara Wong**, Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 40, **Dra. Anahita Domínguez Aguilar**, Representante Propietario Sindical del SIMTSA y el **Mtro. Samuel Arroyo Ochoa**, Secretario Técnico de la Comisión Central Mixta de Capacitación. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 22º del Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud, se presentan los siguientes:

HECHOS

1. Pase de lista y verificación de Quórum:

El Secretario Técnico realiza el pase de lista, verifica la asistencia de quienes integran la Comisión Central Mixta de Capacitación y confirma que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

2. Palabras de bienvenida:

En representación del Dr. Efrén Samuel Orrico Torres, Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación de SESVER, la Dra. Rosa Emilia Rodríguez Acosta, Jefa del Departamento de Capacitación y Educación Continua de SESVER, expresa las palabras de bienvenida a los presentes y agradece la puntual asistencia a esta Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Central Mixta de Capacitación.



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Dicho lo anterior, el Secretario Técnico lleva a cabo la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Central Mixta de Capacitación, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Hora	Actividad	Responsable
10:00	Pase de lista y Declaración del quorum	Mtro. Samuel Arroyo Ochoa
10:10	Bienvenida	Dr. Efrén Samuel Oríco Torres
10:20	Cartelera - Eventos de capacitación – Octubre	Mtro. Samuel Arroyo Ochoa
10:35	Priorización 2025	
11:20	Avance del Programa Específico de Capacitación 2024– Septiembre	Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa
11:30	Inconformidades y controversias recibidas – C. Judith del Carmen Hernández Siliceo	Mtro. Samuel Arroyo Ochoa
11:50	Solicitudes de beca	Representantes de la CCyEMC
12:00	Coffee Break	
12:30	Reporte del Programa Estatal de Becas – Septiembre 2024	Mtro. Samuel Arroyo Ochoa
12:40	Asuntos generales: <ul style="list-style-type: none">• Jornada de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Derechos Humanos – Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón• Actitud para servir• Tercer avance del proyecto: Expediente digital, becas mayores a 180 días.• Proyecto: Acta Constitutiva CCMC.	Mtro. Samuel Arroyo Ochoa y Representantes de la CCyEMC
13:10	Acuerdos	
13:30	Seguimiento a acuerdos	
14:30	Cierre de la reunión	
16:00	Lectura y aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la CCyEMC	Mtro. Samuel Arroyo Ochoa

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

3. Cartelera - Eventos de capacitación - Octubre:

Durante la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Central Mixta de Capacitación, el Mtro. Samuel Arroyo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión, tomó la palabra para presentar al pleno la cartelera de eventos de capacitación programados para el mes de octubre de 2024. Detalló los cursos y talleres que se llevarán a cabo, subrayando la variedad de temas orientados al fortalecimiento de las competencias laborales del personal de los Servicios de Salud de Veracruz.

- I. **Jornada de derechos humanos.** Presencial, sede Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón, 31 de octubre de 2024, en horario de 16:00 a 19:00 horas.
- II. **Conceptos Básicos de Género.** Presencial, sede Hotel Klimt Xalapa, 17 de octubre de 10:00 a 14:00 horas.
- III. **Lenguaje Incluyente y No Sexista.** Presencial, sede Hotel Klimt Xalapa, 29 de octubre de 10:00 a 14:00 horas.
- IV. **Lo esencial es invisible para los ojos.** Webinar, en vivo a través de ZOOM, 25 de octubre de 2024 de 10:00 a 12:00 horas.
- V. **Prevención, diagnóstico y tratamiento del dengue 2024.** Inscripciones en: EDUC@DS_MD.
- VI. **Bloque de Ética e Integridad Pública.** Campus virtual del Gobierno del Estado de Veracruz.

El Secretario Técnico destacó la relevancia de que estos eventos formativos sean difundidos de manera amplia entre el personal, tanto por parte de las representaciones institucionales como de las sindicales, para asegurar que todos los trabajadores tengan acceso equitativo a estas oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional. La participación activa del personal, mencionó, es crucial para impulsar una cultura de mejora continua en la atención a la salud y fortalecer el sistema de capacitación en beneficio de los trabajadores y usuarios de los servicios de salud.

Finalizó su intervención solicitando el compromiso de las partes representadas en la Comisión para que la información llegue oportunamente a todos los niveles, asegurando la máxima participación posible en los eventos ofertados.

4. Priorización 2025:

Durante la sesión ordinaria de la Comisión Central Mixta de Capacitación, la Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa, en su función como Responsable del Programa Estatal de Capacitación y Educación Continua, tomó la palabra para informar al pleno sobre el cumplimiento de la Circular No.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

SESVER/DAM/SEIC/DCEC/1378/2024, que establece que del 14 al 18 de octubre de 2024 la Comisión revisará la priorización de las necesidades de capacitación identificadas por las unidades aplicativas de Servicios de Salud de Veracruz (SESV ER). Señaló que este proceso incluye la emisión de comentarios, recomendaciones y la eventual aprobación de dichas necesidades, como parte del esfuerzo por fortalecer las competencias del personal de salud.

La Lic. Quiroz Roa presentó al pleno la priorización de necesidades de las siguientes unidades aplicativas:

- Jurisdicción Sanitaria I Pánuco
- Jurisdicción Sanitaria II Tuxpan
- Jurisdicción Sanitaria III Poza Rica
- Jurisdicción Sanitaria IV Martínez de la Torre
- Jurisdicción Sanitaria V Xalapa
- Jurisdicción Sanitaria VI Córdoba
- Jurisdicción Sanitaria VII Orizaba
- Jurisdicción Sanitaria VIII Veracruz
- Jurisdicción Sanitaria IX Cosamaloapan
- Jurisdicción Sanitaria X San Andrés Tuxtla
- Jurisdicción Sanitaria XI Coatzacoalcos

En su intervención, enfatizó la importancia crítica de analizar y revisar estas priorizaciones, ya que se convertirán en la base fundamental para la integración del Programa Específico de Capacitación 2025. Resaltó que este programa será el eje rector para asegurar que las actividades de capacitación respondan directamente a las necesidades más apremiantes de cada unidad, impactando positivamente en la calidad de los servicios de salud y el desarrollo profesional de los trabajadores.

Finalmente, reiteró la relevancia de que el pleno participe de manera activa en esta revisión minuciosa, para garantizar que los recursos destinados a la capacitación sean utilizados de manera eficiente y estratégica.

En uso de la voz, el pleno mencionó que la priorización de las necesidades de capacitación debe centrarse en las demandas operativas y epidemiológicas específicas de cada unidad aplicativa. Se enfatizó que es fundamental alinear los esfuerzos formativos con las realidades de las distintas jurisdicciones, a fin de fortalecer las capacidades del personal en áreas críticas que impacten directamente en la atención a la salud, mejorando así la respuesta institucional frente a los retos sanitarios actuales.



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

5. Avance del Programa Específico de Capacitación – septiembre 2024:

Por otro lado, continuando con el uso de la voz, la Licenciada Quiroz Roa informa a los integrantes de la Comisión Central que, de acuerdo con la información registrada en el Sistema Nacional de Administración de Capacitación en Salud (SNAC), el avance del Programa Específico de Capacitación y Educación Continua al corte del 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

Capacitación	
Registrados	321
Realizados (Programados, Realizado diferido, Extraordinarios)	187
No realizados	134

Educación Continua	
Registradas	195
Realizadas (Programadas, Realizado diferido, Extraordinarias)	133
No realizadas	61

Destaca que estos resultados reflejan el compromiso del personal con su desarrollo profesional y la mejora continua de sus competencias, lo que es esencial para mantener la calidad del servicio en la Secretaría de Salud y en SESVER. Sin embargo, enfatiza que cerca del **35%** de los eventos y Sesiones de Educación Continua se encuentran validados como no realizados y/o pendientes de validar, lo que ha impactado negativamente en el cumplimiento del PEC programado.

6. Inconformidades y controversias recibidas:

I. C. Judith del Carmen Hernández Siliceo:

Continuando con el orden del día, el Mtro. Samuel Arroyo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión Central, toma el uso de la voz para presentar al pleno el caso de la trabajadora Judith del Carmen Hernández Siliceo.

Menciona que la trabajadora, adscrita a la Jurisdicción Sanitaria No. V Xalapa, ha solicitado una beca tiempo para cursar el Doctorado en Ciencias de la Salud en la Universidad Veracruzana, y que el expediente correspondiente fue recibido en la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación el pasado 15 de julio de 2024.

El Secretario Técnico señala que el caso ya fue sometido a análisis en la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Central, donde se dictaminó procedente la solicitud de beca tiempo como comisión oficial, autorizándose el periodo comprendido del 19 de agosto de 2024 al 11 de agosto de 2028. Sin

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

embargo, enfatiza que, a pesar de los esfuerzos administrativos realizados hasta el momento, la trabajadora aún no ha recibido la documentación oficial que le permita disfrutar plenamente de su beca.

Arroyo Ochoa también explica que, en fecha 29 de julio de 2024, la M.A.R.H. Alicia Yazmin Vázquez Cuevas emitió el oficio No. SESVER/SRH/DAP/13939/2024, dirigido a la Dra. Romana Gutiérrez Polo, Titular de la Coordinación Estatal de Veracruz de los Servicios de Salud IMSS Bienestar, debido a que, a partir del 01 de marzo de 2024, los movimientos de personal como altas, bajas, licencias y otros, están bajo la responsabilidad de dicha institución. No obstante, hasta el momento, no se ha recibido respuesta de la Dra. Gutiérrez Polo, lo que ha generado una demora en la emisión del oficio de comisión oficial que autorizaría formalmente la beca de la trabajadora.

Finalmente, el Secretario Técnico invita al pleno a discutir el caso y a buscar alternativas para agilizar la situación, garantizando que los derechos de la trabajadora sean respetados conforme a lo dictaminado.

En uso de la voz, la Dra. María Yolanda Galán Luna, Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, zona Centro, solicitó que se asiente en el acta de la sesión que existen numerosas irregularidades en el proceso de transición al modelo IMSS Bienestar, mismas que colocan en situación de vulnerabilidad a los trabajadores de la Secretaría de Salud, llegando incluso a violentar sus derechos laborales. La Dra. Galán Luna manifestó su preocupación ante esta situación y señaló que, en el caso específico de la trabajadora Judith del Carmen Hernández Siliceo, su representación sindical llevará a cabo las gestiones necesarias para salvaguardar sus derechos laborales en materia de capacitación.

El Secretario Técnico manifestó ante el pleno que esta Comisión ha cumplido cabalmente con el proceso establecido en materia de dictaminación de beca tiempo, conforme a lo estipulado en el Reglamento de Capacitación. Afirmó que todas las acciones emprendidas por la Comisión Central en el caso de la trabajadora Judith del Carmen Hernández Siliceo se encuentran plenamente apegadas a derecho, garantizando el respeto a los lineamientos normativos y el debido proceso en la evaluación y dictaminación de su solicitud.

7. Solicitud de beca:

Continuando con la sesión, el Secretario Técnico, presenta a las y los representantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación expedientes de solicitud de beca tiempo, para su análisis y dictamen correspondiente:



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

NO.	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	EVENTO	PERÍODO	SEDE
1 Solicitud de beca	Nahúm Colmenares Viveros	Jurisdicción Sanitaria No. VII Orizaba	Licenciatura en Enfermería	26 de agosto de 2024 al 30 de julio de 2029	Universidad Veracruzana, Campus Orizaba
2 Solicitud de beca	Javier del Moral Córdoba	Oficina central Dirección Administrativa	Internado Médico de Pregrado	01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	Sin asignar

Los integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación revisaron el expediente de solicitud de beca tiempo del trabajador **Nahúm Colmenares Viveros**, quien solicitó apoyo para cursar la **Licenciatura en Enfermería**. Después de un análisis detallado, y considerando los méritos del caso, los integrantes de la comisión decidieron por unanimidad **aprobar la beca** bajo la modalidad de **Jornada Especial de Trabajo**, cubriendo el periodo comprendido del **26 de agosto de 2024 al 30 de julio de 2029**. Esta decisión permitirá que el trabajador continúe su formación profesional sin afectar su desempeño laboral.

De la misma forma los integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación revisaron el expediente de solicitud de beca tiempo del trabajador **Javier del Moral Córdoba**, quien solicitó apoyo para cursar **Internado Médico de Pregrado**. Después de un análisis detallado, y considerando los méritos del caso, los integrantes de la comisión decidieron por unanimidad **aprobar la beca** bajo la modalidad de **Comisión Oficial**, cubriendo el periodo comprendido del **01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025**. Esta decisión permitirá que el trabajador continúe su formación profesional sin afectar su desempeño laboral.

8. Reporte del Programa Estatal de Becas – septiembre 2024

El Mtro. Samuel Arroyo Ochoa, en el ejercicio de sus funciones como responsable del Programa Estatal de Becas, informa a los integrantes de la Comisión Central sobre el número de becas que fueron aprobadas para los trabajadores de la Secretaría de Salud y de Servicios de Salud de Veracruz durante el mes de septiembre de 2024. Detalla que se han otorgado becas que van de 1 a 30 días, aprobadas por el titular de la unidad aplicativa correspondiente, así como becas de más 31 días hasta 6 meses de duración. Además, menciona las becas mayores a 180 días, las cuales, de acuerdo con el artículo 22 del Reglamento de Capacitación, son competencia de la Comisión Central Mixta de Capacitación.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Becas autorizadas - 2024		
Tipo de beca	Septiembre	Total
1 a 30 días	138	
31 días hasta 6 meses	1	
Más de 180 días	2	141

9. Asuntos generales:

I. Jornada de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Derechos Humanos – Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón:

El Secretario Técnico de la Comisión Central, Mtro. Samuel Arroyo Ochoa, toma la palabra para informar al pleno sobre una solicitud recibida de la Dra. Diana Castillo Pérez, Responsable de la Estrategia de Derechos Humanos y Trato Adecuado. En dicha petición, la Dra. Castillo solicita el apoyo de la Comisión para emitir un acuerdo dirigido al titular del Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón. El acuerdo buscaría enfatizar la obligatoriedad del personal médico, paramédico y afín de participar en la Jornada de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Derechos Humanos.

El Secretario Técnico explica que, a pesar de haber sido programada en repetidas ocasiones, dicha jornada ha sido cancelada por falta de asistencia del personal. Actualmente, se han agendado dos nuevas fechas: la primera el 31 de octubre de 2024, de 4:00 a 19:00 horas, y la segunda el 28 de noviembre de 2024. Sin embargo, si no se asegura la participación del personal, es probable que nuevamente no se lleve a cabo.

Arroyo Ochoa argumenta que es de suma importancia que el personal del hospital esté capacitado en temas relacionados con los derechos humanos, dada la cantidad de recomendaciones recibidas en esta materia por parte de diversas instancias hacia el Hospital Regional de Xalapa. Señala que la falta de capacitación ha generado situaciones que podrían haber sido evitadas si el personal contara con la sensibilización y el conocimiento adecuado.

El Secretario Técnico plantea la pregunta al pleno sobre si están a favor de apoyar la solicitud de la Dra. Castillo Pérez. Tras una deliberación breve, los miembros del pleno expresan su aprobación de forma unánime, quedando asentado como acuerdo formal de la sesión.

II. Actitud para servir

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Continuando con el orden del día, el Mtro. Samuel Arroyo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión Central Mixta de Capacitación, toma la palabra para dar seguimiento al acuerdo No. SESVER/CCMC/SO8/068/2024, tomado durante la octava sesión ordinaria de la Comisión. Este acuerdo establecía la instrucción de girar una circular dirigida a las jurisdicciones sanitarias y hospitalares, en la cual se solicitaba que, a más tardar el 30 de septiembre de 2024, todos los integrantes del cuerpo de gobierno hubieran tomado el taller "Actitud para servir". Esta actividad debía coordinarse con los enlaces de enseñanza y desarrollo del potencial humano de cada unidad.

El Secretario Técnico menciona que, en cumplimiento con dicho acuerdo, se llevaron a cabo diversas gestiones para asegurar la participación de los cuerpos de gobierno en todas las unidades aplicativas de SESVER. Además, señala que el taller "Actitud para servir" tiene como objetivo reforzar los valores y conductas orientadas al servicio, mejorar la calidad en la atención a los usuarios, y fomentar una cultura organizacional basada en el respeto, la empatía y la eficacia.

A continuación, cede el uso de la voz a la Psic. María Evelyn Marín Mejía, responsable de la Estrategia de Desarrollo del Potencial Humano, quien presenta al pleno los resultados obtenidos tras la implementación de este taller. Marín Mejía informa que, en la mayoría de las jurisdicciones y hospitalares, se logró cumplir con la meta establecida de participación de los cuerpos de gobierno, pero subraya que aún hay áreas donde se requiere mayor compromiso para asegurar la participación total.

El pleno toma conocimiento de los resultados y se compromete a seguir supervisando el cumplimiento de los acuerdos para garantizar que todos los integrantes del cuerpo de gobierno completen el taller en los plazos establecidos.

III. Tercer avance del proyecto: Expediente digital, becas mayores a 180 días:

El Secretario Técnico de la Comisión Central toma la palabra para exponer al pleno el tercer avance del proyecto: Expediente digital, becas mayores a 180 días. Durante su intervención, informa que se han logrado importantes avances, entre los que destaca que ya se encuentra en funcionamiento el formulario de solicitud de beca para períodos mayores a 180 días, así como un apartado específico para que los trabajadores puedan subir los requisitos en formato PDF.

El Secretario Técnico recalca que la plataforma está diseñada con la finalidad de agilizar y digitalizar el proceso de solicitudes de becas, lo que representa un avance significativo en términos de eficiencia administrativa y transparencia. Sin embargo, subraya que, por el momento, la opción de solicitud de beca no está habilitada para el personal de contrato ni para el personal adscrito al programa IMSS Bienestar. Esta medida se ha implementado para evitar que se generen solicitudes de trabajadores

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

que no cuentan con esas prestaciones laborales en materia de capacitación, lo que optimiza los recursos y el procesamiento de las solicitudes.

Asimismo, menciona que se llevó a cabo una prueba del proyecto para verificar su correcto funcionamiento, reportando resultados positivos. La plataforma ha demostrado ser efectiva y operativa, y ya se encuentra lista para ser utilizada por los trabajadores que deseen solicitar becas mayores a 180 días.

Con esta actualización, el pleno es informado de que el proyecto ha alcanzado un punto clave en su desarrollo, y se espera que, a partir de este momento, los usuarios comiencen a utilizar el expediente electrónico para sus solicitudes. Este avance, subraya el Secretario Técnico, será un paso decisivo en la modernización del sistema de becas y en la optimización de los procesos internos de SESVER.

IV. Proyecto: Acta Constitutiva CCMC:

En seguimiento al acuerdo No. SESVER/CCMC/SO9/069/2024, el Secretario Técnico de la Comisión Central informa al pleno sobre los avances en la formalización de la Comisión Central Mixta de Capacitación Única. Este acuerdo, aprobado previamente, establece la integración de la comisión con la participación de las organizaciones sindicales nacionales y estatales, así como de los representantes institucionales, conforme a lo estipulado en los artículos 20 y 21 del Reglamento de Capacitación.

El Secretario Técnico detalla que esta instalación se formalizará mediante un Acta Constitutiva, lo que garantizará una estructura representativa que cumpla con los lineamientos normativos y asegure el adecuado funcionamiento de la comisión. Asimismo, informa que, con fecha 26 de septiembre de 2024, se remitió a la Directora Jurídica de SESVER el Oficio No. SESVER/DAM/SEIC/DCEC/094/2024, en el cual se anexó el proyecto de la Comisión Central Mixta de Capacitación Única para su revisión.

Actualmente, se está a la espera de la respuesta de la Dirección Jurídica, ya sea con observaciones o con la aprobación correspondiente, para proceder con la formalización definitiva de la comisión. Este proceso es fundamental para garantizar la coordinación adecuada entre las representaciones sindicales e institucionales en el marco de las actividades de capacitación, con base en los principios establecidos por el reglamento.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a establecer los siguientes:



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

10. Acuerdos

I. Acuerdo SESVER/CCMC/SO10/072/2024

Por unanimidad del pleno, se aprueban las priorizaciones de necesidades de capacitación presentadas por las 11 Jurisdicciones Sanitarias de Servicios de Salud de Veracruz, en conformidad con los lineamientos establecidos para el desarrollo del Programa Específico de Capacitación 2025, las observaciones Generales serán remitidas mediante Circular con la finalidad de que sean consideradas al momento de elaborar el programa Específico de Capacitación 2025.

II. Acuerdo SESVER/CCMC/SO10/073/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 50, se acuerda dictaminar **procedente** como **Jornada Especial de Trabajo**, la solicitud de beca del trabajador **Nahúm Colmenares Viveros**, para cursar la Licenciatura en Enfermería, autorizándose el periodo comprendido del **26 de agosto de 2024** al **30 de julio de 2029**, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.

III. Acuerdo SESVER/CCMC/SO10/074/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 50, se acuerda dictaminar **procedente** como **Comisión Oficial**, la solicitud de beca del trabajador **Javier del Moral Córdoba**, para cursar **Internado Médico de Pregrado**, autorizándose el periodo comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, no prorrogable.

IV. Acuerdo SESVER/CCMC/SO10/075/2024

Se acuerda turnar **oficio** al **Director del Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón**, solicitando su apoyo para brindar las facilidades necesarias al personal del área médica, paramédica y afín, con la intención de que participen en la capacitación denominada: **Jornada de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Derechos Humanos**, programada en las fechas establecidas.

V. Acuerdo SESVER/CCMC/SO10/076/2024

Por unanimidad del pleno, se acuerda girar una circular a todas las unidades aplicativas de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), informando la implementación del Expediente Electrónico para la gestión de becas mayores a 180 días, con el fin de agilizar los trámites y optimizar el proceso de solicitud.



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

11. Seguimiento a acuerdos

NO.	ACUERDO	ESTATUS	ACCIÓN REALIZADA
1	SESVÉR/CCMC/SO11/051/2023 Realizar durante el año 2024, una guía de procesos de la Comisión Central Mixta de Capacitación, propuesta por el Departamento de Organización y Métodos de Servicios de Salud de Veracruz.	En proceso	Revisión y emisión de comentarios del proceso descrito por el DOM.
2	SESVÉR/CCMC/SO7/044/2024 Informar a las unidades de las modificaciones en formatos de solicitud de beca y prorrogas de beca.	Realizado	Circular No. 1499/2024
3	SESVÉR/CCMC/SO7/046/2024 Realizar material explicativo sobre los procedimientos del Programa Estatal de Becas.	Realizado	Cartel ¿Cómo solicitar una beca tiempo?
4	SESVÉR/CCMC/SO9/068/2024 En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 50, se acuerda dictaminar procedente como Jornada Especial de Trabajo , la solicitud beca de la trabajadora Rubí Celia Landa Huerta , para cursar la Licenciatura en Enfermería, autorizándose el periodo comprendido del 26 de agosto de 2024 al 27 de agosto de 2027.	Realizado	Of. No. 084/2024
5	Acuerdo SESVER/CCMC/SO9/069/2024 Se aprueba la formalización de la Comisión Central Mixta de Capacitación única, integrada por las organizaciones sindicales nacionales y estatales, así como por los representantes institucionales, de acuerdo con	En proceso	Oficio No. 094/2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

NO.	ACUERDO	ESTATUS	ACCIÓN REALIZADA
	lo estipulado en los artículos 20 y 21 del Reglamento de Capacitación. Esta instalación se llevará a cabo mediante Acta Constitutiva, garantizando una estructura representativa que cumpla con los lineamientos normativos establecidos.		
6	<p>SESVÉR/CCMC/S09/070/2024</p> <p>Programar una Tercera Reunión de Asesoría dirigida a los Secretarios Técnicos de las Comisiones Auxiliares Mixtas de Capacitación. En dicha reunión, se contará con la presencia y participación de todos los miembros de la Comisión Central y Estatal Mixta de Capacitación. La reunión se llevará a cabo de manera virtual a finales del mes de octubre, con el objetivo de fortalecer el trabajo coordinado y garantizar la correcta aplicación de los lineamientos en materia de becas y capacitación.</p>	En proceso	Designación de fecha
7	<p>SESVÉR/CCMC/SE5/071/2024</p> <p>Con fundamento en el artículo 47, fracción IV del Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud por unanimidad del pleno, se acuerda remitir un oficio al Jefe Jurisdiccional de la Jurisdicción Sanitaria No. 7 Orizaba, con atención al Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta de Capacitación, en el que se solicita gestionar la emisión de la opinión técnica del trabajador Nahúm Colmenares Viveros, para el estudio de la licenciatura en Enfermería, en un término de 48 horas, contados a partir de la notificación del presente acuerdo.</p>	Realizado	Oficio No. 095/2024

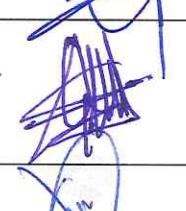
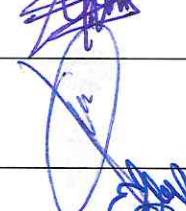
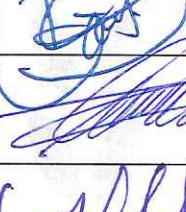
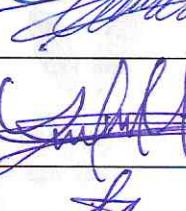
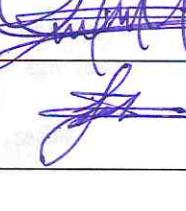
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

12. Cierre

Siendo las 14 horas con 30 minutos del día 15 de octubre del año en curso, se da por terminada la presente sesión ordinaria, agradeciendo la asistencia y disposición de los integrantes de este cuerpo colegiado.

Rubricando al margen y al calce de todas y cada una de las hojas que integran la presente Acta, quienes intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Beatriz Olivia Monje Platas	Representante Suplente Institucional de la Dirección General de SESVER	
L.I. Iliana Ivette Carmona Pino	Representante Suplente Institucional del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz	
L.E. Zugey Luna Ramos	Representante Propietario Institucional de la Dirección de Salud Pública de SESVER	
Psic. María Evelyn Marín Mejía	Representante Propietario Institucional de la SEIC de SESVER	
Dra. Rosa Emilia Rodríguez Acosta	Jefa del Departamento de Capacitación y Educación Continua de SESVER	
Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa	Representante Propietario Institucional de la SEIC de SESVER	
Lic. Leidy López Mendoza	Representante Propietario Institucional de la Dirección Administrativa de SESVER	
Lic. Brenda Palafox Luna	Representante Suplente Institucional de la Dirección Administrativa de SESVER	

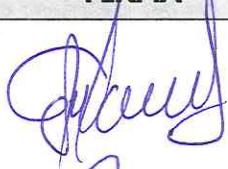
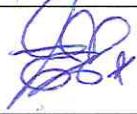
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Eunice Belinda Hernández Moreno	Representante Suplente Institucional de la Dirección Jurídica de SESVER	
C. Ana Karen López Cruz	Representante Propietario del SNTSA, Sección 26, Zona Norte	
Dra. María Yolanda Galán Luna	Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, zona Centro	
Mtra. Yolanda Ávila Cornelio	Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, zona Sur	
L.E. Emmanuel Vergara Wong	Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 40	
Dra. Anahita Domínguez Aguilar	Representante Propietario Sindical del SIMTSA	
Mtro. Samuel Arroyo Ochoa	Secretario Técnico de la Comisión Central Mixta de Capacitación	

LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS QUE CONSTAN EN ESTA FOJA, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE VERACRUZ, REALIZADA EL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Aviso de Privacidad Simplificado

La Secretaría de Salud de Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar su

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

inscripción a la modalidad de capacitación que haya elegido; b) generar listas de asistencias y validación de las mismas; c) emisión de constancia de acreditación o asistencia de acuerdo a la modalidad y criterios de que se trate; d) establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) envío de material de exposición o consulta; b) invitaciones a futuros eventos y c) generar estadísticas para informes obligatorios de la Secretaría de Salud de Veracruz ante otros organismos públicos o privados. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico capacitacion.salud.ver@gmail.com

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/informacion-publica-de-oficio-articulo-8-ltyaip/aviso-de-privacidad/>